



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: gobiernoparroquiallapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA N: 016

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 29 días del mes de agosto de 2024, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.- Informe del Señor Presidente.
- 6.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, y Diana Bailón López, por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.**- El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:30 A.M. **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**- Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, y Diana Bailón López. **4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS. - OFICIOS RECIBIDOS.**- Oficio de fecha 20 de agosto de 2024 y Recibido de fecha 20 de agosto 2024, de Ing. Damián Gómez, Vocal GAD La Pila. Oficio de fecha 21 de agosto de 2024 y Recibido de fecha 21 de agosto 2024 de la Sra. Birleny Reyes López, Vocal GAD La Pila. Oficio de fecha 29 de agosto de 2024 y Recibido de fecha 29 de agosto 2024 de la Sra. Birleny Reyes López, Vocal GAD La Pila. Correo recibido el 13 de agosto de 2024, Asunto Socialización de la Resolución N. SISECU911-DG-2024-005, de CONAGOPARE MANABÍ. Correo recibido el 15 de agosto de 2024, Asunto CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA 002-15-2024- CONSEJO DE PLANIFICACION CANTONAL DE MONTECRISTI, de CONAGOPARE MANABÍ. Correo recibido el 19 de agosto de 2024, Asunto 192- oficio- YCG-2024.- Invitación al Foro Virtual: Gestión de la Competencia de Cooperación Internacional, en el contexto de los Gobiernos Parroquiales Rurales de Manabí, desafíos y oportunidades, de CONAGOPARE MANABÍ. Correo

recibido el 23 de agosto de 2024, Asunto Registro de Participación en la capacitación “Formulación de Consultas a la Procuraduría General del Estado para los equipos jurídicos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados”, de CONAGOPARE MANABÍ. **Correo recibido el 23 de agosto de 2024**, Asunto Invitación de la Coordinación General de Transparencia y acceso a la información pública, de CONAGOPARE MANABÍ. **Correo recibido el 28 de agosto de 2024**, Asunto Invitación a la Gira Educativa: Colombia Ganadera 2024, de CONAGOPARE MANABÍ. **OFICIOS ENVIADOS.** – **Oficio N°089-CSS-GPLPL-2024** de fecha 16 de agosto de 2024 para el Dr. Juan Carlos Larrea PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO. **Oficio N°090-CSS-P-GADPLP-2024** de fecha 19 de agosto de 2024 para la Sra. Diana Mero Franco TENIENTA POLITICA DE LA PARROQUIA LA PILA. **Oficio N°091-CSS-P-GADPLP-2024** de fecha 19 de agosto de 2024, para el Sub Oficial Edhison Reyes JEFE DEL CIRCUITO DE LA PARROQUIA LA PILA. **MEMORANDUM N. 028-CSS-P-GADPLP-2024** de fecha 19 de agosto de 2024, para los señores vocales GAD LA PILA: Ing. Jahaira Mero Quijije, Ing. Andrés Damián Gómez Delgado, Srta. Birleny Alexandra Reyes López, Ing. Diana Bailón López. **MEMORANDUM N. 029-CSS-P-GADPLP-2024** de fecha 28 de agosto de 2024, para los señores vocales GAD LA PILA: Ing. Jahaira Mero Quijije, Ing. Andrés Damián Gómez Delgado, Srta. Birleny Alexandra Reyes López, Ing. Diana Bailón López. **5.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** - Toma la palabra el señor presidente saludando a los presentes además hace mención de la ausencia de la vocal Birleny Reyes López indicando que hay que hablar con ella para que justifique con tiempo las inasistencias a las reuniones para no tener ningún tipo de inconvenientes a futuro. Procede su informe indicando su gestión realizada al periodo de los últimos quince días del 13 al 29 de agosto, entre ellas que mantuvo una reunión en el GAD Parroquial con la señora teniente política de la parroquia La Pila Sra. Diana Mero Franco y los señores vocales Damián Gómez, Diana Bailón y Jahaira Mero, el señor concejal Neptali Santana, en dicha reunión se trató el tema de los espacios públicos y sus mantenimientos entre ellos las plazoletas las mismas que el Gobierno Parroquial La Pila da año a año, en el cual actualmente se ha evidenciado el descuido por parte de los habitantes puesto que existe un mal uso ya que son utilizadas en horas nocturnas por personas que se dedican a consumir bebidas alcohólicas y drogas, dañando y ensuciando las obras, la finalidad de esta reunión fue para coordinar acciones y posterior a esto mantener una reunión también con el departamento de espacios públicos del municipio de Montecristi para coordinar en conjunto con ellos y tomar las medidas correctivas. En otro tema informa que asistió a una reunión en casa de Alfaro con representantes del municipio Ing. Darwin Pico departamento de turismo y Cristhian Palma departamento de cultura y como es de conocimiento se acercan las festividades de parroquialización y se coordinó algunos eventos que se va a llevar a cabo con la comisión de festejos del GAD. También indica que mantuvo la visita del ing. Fidel Intriago de la Casa de la Cultura de Manabí donde indica que se comprometen a traer grupos de danza por eventos culturales por las fiestas. En cuanto a los oficios y correos leídos en el punto anterior tenemos algunas invitaciones a eventos entre ellos Invitación a la Gira Educativa: Colombia Ganadera 2024 que tiene un costo de 599 dólares para lo cual indica que si alguno de los vocales desea asistir sería muy bueno ir en representación del presidente para que adquiera muchos conocimientos en estos temas. También tenemos una invitación para participar de la capacitación “Formulación de Consultas a la Procuraduría General del Estado para los equipos jurídicos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados” para lo cual el Gobierno Parroquial no cuenta con jurídico. También da a conocer que ya tiene un informe

técnico con respecto a los equipos de centro de terapia para lo cual se necesita darle mantenimiento lo más pronto para que se trabaje con normalidad, para lo cual mantuvo una reunión con el señor Franklin Iglesias quien hizo la venta de equipos al GAD Parroquial en años anteriores, y se hizo una inspección con la Lcda. Genesis y del cual arrojó el informe técnico de los aparatos que requieren de mantenimiento. Posteriormente se deberá hacer el proceso para contratar el mantenimiento de los equipos respectivos. En otro punto informa que el proceso de asfaltado de las calles de La Pila ya está subido al portal de compras públicas esperando se contrate lo más pronto posible esta obra, así mismo informa que el concejal rural ya pidió una audiencia con el alcalde para coordinar el convenio que tenemos en cuanto a las calles en la reconfiguración de las mismas antes de ubicar el asfaltado, así mismo como es de conocimiento que hubo cambio de Director de obras públicas para lo cual hay que ponerse al tanto con el director para coordinar los trabajos. En otro tema informa que se va a inaugurar el taller de danza esperando que tenga la debida acogida por niños, niñas y adolescentes y en próximos días se clausurará el taller de baile terapia, para lo cual se coordinará con el contratista en qué fecha se realizara dicha clausura. Con lo que respecta al oficio que fue ingresado a la Procuraduría General del Estado haciendo la consulta al tema del señor Modesto Feliciano Del Valle Bailón , por lo que se contrató los servicios de la Abg. Trampuz para que elaborara un buen oficio ya que anteriormente hemos realizado la consulta con ayuda del jurídico de la CONAGOPARE -MANABÍ la cual fue rechazada porque no se formuló bien, estoy a la espera que se pronuncie la Procuraduría al Oficio que hemos emitido, se me comunico por parte de la abogada Trampuz como ya tiene algunas semanas que se pasó dicha consulta esta ha pasado a la ciudad de Quito a la competencia de la procuraduría y en base a lo que ellos den por resolución yo tomare y cumpliré con lo que ellos emitan, así mismo el señor Modesto y sus abogados emitieron un Oficio de fecha 01 de julio del presente año donde di contestación mediante correos indicándole que se emitió el oficio de consulta a la procuraduría pero aún no tenemos respuesta. Eso es lo que informa el señor presidente en cuanto a su gestión en los últimos días. **Intervención de la vocal Jahaira Mero Quijije.-** Toma la palabra la vocal Jahaira Mero indicando que también formó parte de la reunión que se llevó a cabo con la teniente política y concejal rural donde se llegó a la conclusión que se va a trabajar en conjunto con el Gobierno Parroquial para así tener beneficios por el bien de la comunidad, de la misma manera se reunieron con el señor concejal y personal del departamento de cultura y turismo de Montecristi para así tener una coordinación en festividades que se aproximan en el GAD Parroquial La Pila, además manifiesta que con respecto a los mantenimientos que se han hecho a las plazoletas espera que la ciudadanía cuide lo que se hizo con el fin de que se tenga una mejor imagen y pueda beneficiarse a la comunidad en general. En cuanto a la comunicación que se leyó del señor Fidel Intriago de parte de la Casa de la Cultura manifiesta que le parece muy bueno el proyecto que trata de cine de danza y espera reunirse para coordinar estos eventos por un año más de parroquialización. En cuanto a los equipos del centro de terapias sugiere que se les dé el mantenimiento lo más pronto posible para que se pueda trabajar con normalidad ya que sabemos que este centro beneficia al sector vulnerable, en otro tema como es el taller de danza que el día de hoy se apertura manifiesta estará presente en la inauguración para acompañar a este proyecto muy importante también. Con lo que respecta al oficio que se ha dado lectura donde se ha pasado a la Procuraduría General del Estado haciendo la consulta con lo que respecta al señor Modesto del Valle de su reintegro, lo que puedo sugerir es que se siga con el procedimiento y esperando tener pronto una respuesta y en base a lo que

determine como resolución la abogada dará a conocer cuál es el paso a seguir para no caer en errores. **Intervención de la vocal Damián Gómez.**- A continuación, toma la palabra el señor Vocal Damián Gómez saludando a los presentes, manifiesta que no estuvo en la reunión con la teniente y concejal rural por motivos de calamidad domestica donde se abordaron algunos temas pero espera se hayan llegado a varias conclusiones para darle solución a los temas de los espacios públicos que una vez que se les ha dado el mantenimiento les puedan dar un buen uso por parte de la comunidad, en cuanto al tema de que se acercan las festividades de parroquialización la comisión de festividades haga un trabajo enmarcado a los eventos que se realizan cada año y así tener una fiesta tranquila y el Gobierno Parroquial quede bien. En lo que respecta al centro de terapias existe la novedad de que hace meses atrás los equipos no están funcionando con total normalidad por lo que nunca se les ha hecho mantenimiento y ya son más de cuatro años desde que se los adquirieron, sabemos que este centro de terapias es un proyecto que beneficia al sector vulnerable y debemos dar un buen servicio. En lo que respecta al taller de danza esperamos tenga la acogida necesaria y se puedan inscribir la mayor cantidad de niñas y niños. También menciona que hay un proceso subido en el portal de compras publicas para el asfaltado de las calles, sabemos que el municipio debe aportar con sus maquinarias esperando contar con la disposición de las mismas puesto que se entiende que también están siendo utilizadas en otros lugares como en la comuna Las Lagunas donde se esta trabajando en conjunto con el transporte de material para la reconfiguración de las calles. En cuanto al proceso de compras públicas del asfaltado existen varias preguntas de las cuales no se sabe si se puedan responder por lo que hay una equivocación en el proceso por lo que en los TDR el código CPC esta como obra pero al momento de publicar el proceso se escogió un CPC de servicio que en este caso es lo que están preguntando los oferentes, y mencionan que no se sabe si es una equivocación lo que ha impedido a que otros contratistas puedan participar, menciona que es lo que pudo observar en este proceso. En relación al oficio que se ha dado lectura de la consulta a la procuraduría con el tema del reintegro del señor Modesto del Valle, donde se contrató a la abogada Trampuz para que elabora un buen criterio ante la procuraduría espera tener una pronta respuesta para ya finiquitar este tema. **Intervención de la vocal Diana Bailón.**- A continuación, toma la palabra la vocal Diana Bailón y con lo que respecta al informe del presidente menciona que también participó de la reunión con la teniente y concejal rural en el tema de cómo cuidar los espacios públicos, que siempre se dan mantenimiento para cual se deja un presupuesto para aquello, y la intención es normar con alguna penalización a quienes dañen estos espacios públicos y llevar un mejor control sobre estos lugares y se mantengan de la mejor manera. En otro tema indica que también como parte de la comisión de festejos estuvo presente en la reunión con los funcionarios representantes del GAD Municipal de los departamentos de cultura y turismo para realizar en conjunto el cronograma de las festividades de la parroquia esperamos en estos días tener el cronograma respectivo con los demás miembros de la comisión. Sobre el informe técnico que se ha realizado a los equipos del centro de terapias el cual avala que si se requiere un mantenimiento preventivo y correctivo es necesario hacer el proceso para contratar y que la fisioterapeuta en funciones pueda trabajar de la mejor manera. Sobre el taller de danza esperamos tener la acogida necesaria para que las niñas y niños puedan aprender esta destreza y hacer una presentación en las festividades de la parroquia. En lo que respecta a la reunión con el equipo del GAD Municipal para coordinar el tema de la maquinaria que será la contraparte en el convenio que mantiene con el GAD Parroquial para la reconfiguración de las calles esperamos tengan

la predisposición para que puedan colaborarnos con este equipo previo a la obra de asfaltado de las calles de La Pila que va a ejecutar el GAD Parroquial. Sobre el proceso de contratación subido al portal para la obra de asfaltado piensa que las preguntas que han hecho los participantes a este proceso se han provocado porque se ha cometido el error en el código CPC, esperemos se pueda proceder rápido con las respuestas y el proceso culmine de manera satisfactoria para que pronto se ejecute la obra que es lo que necesita la parroquia en el tema de las calles de manera urgente. En el tema del oficio enviado a la Procuraduría indica que hay que esperar el pronunciamiento y en base a la resolución que se emita la abogada contratada indicará cual sería el paso a seguir, es lo que puedo manifestar. **6.- CLAUSURA.** - No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 11:40 A.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.


Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE GAD LA PILA




Ing. Gisella Barcia García
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA

